



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

**ALCALDÍAS**



## Retiran diez chelerías en vía pública de la Á. Obregón

AURELIO SÁNCHEZ *23 policía*

La alcaldía Álvaro Obregón desplegó la noche del viernes un operativo contra chelerías, logrando el retiro de 10 puntos de venta de bebidas alcohólicas instalados en la vía pública sin autorización. Esta acción responde a las denuncias ciudadanas y a la estrategia de seguridad implementada en la demarcación para reducir la incidencia de actividades irregulares que afectan la convivencia y el orden público.

Las acciones se llevaron a cabo en diversas colonias de la alcaldía, incluyendo Jalalpa Tepito (Primera y Segunda Sección), Arturo Martínez, Olivar del Conde, María G. de García Ruiz, Santa Fe la Loma, Hogar y Redención, La Conchita y Barrio Norte. Estas zonas han sido identificadas como puntos recurrentes de venta ilegal de bebidas alcohólicas, lo que genera problemas como consumo en vía pública, ruido ex-



CORTESÍA: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

**Las bebidas** decomisadas fueron destruidas

sivo y alteraciones al orden.

Este operativo forma parte del eje estratégico *Comunidades Seguras*, incluido en el Programa de Gobierno de la alcaldía Álvaro Obregón, que es erradicar la venta ilegal de alcohol en la vía pública y prevenir los riesgos asociados, como riñas, accidentes viales y afectaciones a la tranquilidad de los vecinos. Durante la intervención, personal de la Dirección de Gobierno dialogó con los comerciantes y los instó a respetar la normatividad vigente, recordándoles que no existen permisos para la venta de bebidas alcohólicas en la vía pública. Además, se les informó sobre las sanciones correspondientes en caso de reincidencia.



ES PUEBLO QUIETO, Y ASÍ QUEREMOS MANTENERLO: VECINOS

## San Pedro El Chico, santuario verde que se niega a morir

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La historia de la colonia San Pedro El Chico, en la alcaldía Gustavo A Madero, está marcada por la defensa de más de 2 mil árboles que están en el camellón sobre lo que fuera el Río Guadalupe, en cuyos márgenes —entre El Gran Canal del Desagüe y el Río Santa Coleta— se fundó hace casi 75 años y se ha convertido en santuario para aves como pericos y águilas, además de ardillas.

Tiene 5 mil 100 habitantes y ahí prevalecen las casas unifamiliares. Los residentes resaltan la tranquilidad con la que se vive ahí. “Muchos no saben que existe San Pedro El Chico, y eso está bien”, afirma Ismael Cuadra, de la calle Norte 90. “En son de broma, digo que es *pueblo quieto*, y así queremos que continúe”, agrega, tras señalar que para mantener esa tranquilidad han tenido que tomar medidas como cerrar calles por seguridad, pues aunque está catalogada como una de las colonias con los más bajos índices delictivos de la alcaldía, hay delitos como robos y venta de drogas.

Con una extensión de más de 36 hectáreas, San Pedro El Chico se asienta en terrenos que en la época prehispánica pertenecieron a los tlatelolcas y que luego formaron parte de la Hacienda de Santa Anna

de Aragón, da cuenta una investigación de la señora Dinorah Lejarazu Rubín, historiadora de la colonia.

Limita al sur con avenida Talismán, al norte con San Juan de Aragón, al poniente con Eduardo Molina y al oriente con Gran Canal. A finales de los años 40 del siglo pasado, Enrique Seedorf Kriete y Salvador Gómez Ortiz iniciaron el fraccionamiento de la zona. Se establecieron manzanas y lotes que fueron vendidos para construir las primeras casas en lo que hoy son las calles Norte 80 A y Norte 82.

### Un río para los niños

En esos primeros años no había pavimento, los vecinos compraban leche en los establos ubicados en la actual avenida Talismán. Conforme se fue poblando, se organizaron para construir su propia escuela.

Doña Isabel Tavarez Baltasar llegó a la colonia en 1954. La casa de sus padres se ubicaba en la calle que hoy es Norte 82 A. Tenía siete años, y los niños jugaban en las orillas del río Guadalupe. “Toda la chamacada traíamos nuestros mecates y poníamos columpios”; ahí se podían ver aves como águilas y zopilotes, incluso algunas personas se metían a nadar, según testimonios recogidos por Lejarazu Rubín.

A finales de la década de los 50

se entubó el río y sobre él quedó el camellón arbolado de aproximadamente 750 metros de longitud, recuerda la señora Isabel, que hoy tiene 71 años. “Nosotros cuidábamos nuestro jardín, porque muchos de estos árboles los sembraron nuestros papás”.

El camellón ahora se utiliza para hacer ejercicio, caminar o correr entre cientos de árboles. Uno de ellos, al que llaman *El Abuelo*, es un eucalipto del que aseguran tiene 400 años. “Hace 20 años tenía tepetate, pero ahora ya es pura tierra”, lamenta Antonio Bual.

Resalta que en el camellón todavía se pueden ver pericos, águilas, y hasta un búho, aves que los mismos colonos cuidan, como fue el caso hace seis meses de un águila que encontraron herida y que tras darle los cuidados que requería, hoy está en un aviario en Huamantla, Tlaxcala.

Pese a esa biodiversidad, esta área verde se ha visto en riesgo en varias ocasiones. La primera hace 18 años, cuando la Iglesia católica



▲►▼ En varias ocasiones, los vecinos han protegido el entorno ecológico y la seguridad de la colonia, que posee un camellón de 750 metros. Fotos ICA Aerofoto y Cristina Rodríguez

impulsaba un proyecto denominado Pelicano, que pretendía pavimentar el camellón para convertirlo en paso peatonal hacia la Basílica de Guadalupe, lo que implicaba derribar al menos mil árboles, señala Cynthia Herman Lejarazú.

El plan provocó la movilización de los vecinos que, a manera de protesta, se amarraron alrededor de *El Abuelo*. En varias ocasiones se ha pretendido destruir el camellón para el cruce de vehículos, lo que también ha sido impedido por los habitantes de San Pedro El Chico. La acción más reciente fue impulsada por vecinos de la aldea colonia Arcos de Aragón, formada por unidades habitacionales donde viven 17 mil personas.

Actualmente, uno de los principales problemas que enfrenta el barrio, explica Antonio Bual, son los hundimientos diferenciales que han empezado a surgir en distintas vialidades, principalmente en Norte 94, que tiene salida hacia avenida Talismán, la cual fue cerrada por los

colonos para evitar que el tránsito vehicular agrave más el problema.

Agrega que los hundimientos comenzaron a aparecer hace cuatro años. "Los vecinos tenemos miedo de que se puedan generar socavones"; sin embargo, lamenta, ninguna autoridad ha hecho caso a sus solicitudes de atender el problema. "Hay hundimientos hasta de cinco metros de profundidad", señala.

San Pedro El Chico, afirman los vecinos, "es la mejor colonia para vivir de toda la alcaldía Gustavo A Madero porque de alguna manera la convertimos" en una zona segura; se protegen las áreas verdes, lo que "nos ha permitido mantener una muy razonable estabilidad; hemos logrado que siga siendo *pueblo quieto*", insiste Ismael Cuadra.

"En la colonia no hay hospitales, universidades, teatros, cines, centros comerciales; no hay nada, entonces, la gente no tiene a qué venir, mas que a visitar a los que aquí vivimos, y hemos tratado de mantener ese entorno sano y saludable."

# INSTITUTOS



## Doce asociaciones civiles quieren ser partidos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

28 Cap

Al concluir el plazo para que asociaciones civiles y agrupaciones políticas expresaran su intención de constituirse en partidos políticos locales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que se recibieron 12 notificaciones con la documentación requerida, menos de la mitad de las 30 que lo intentaron hace seis años.

La consejera Maira Melisa Guerra Pulido, presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización del IECM, explicó que a partir de la revisión de los papeles

entregados para determinar si la intención es procedente dentro de los próximos 10 días, la lista podría depurarse.

Recordó que hace seis años, de las 30 asociaciones y agrupaciones que comenzaron el procedimiento sólo una obtuvo su registro como partido local en 2020: Equidad, Libertad y Género (ELIGE), que lo perdió tras la elección de 2021 al obtener sólo 0.85 de votos y ya está en liquidación.

De las asociaciones y agrupaciones que empezaron el procedimiento sólo unas cuantas tienen vida activa en redes sociales: Movimiento Laborista CDMX, vinculado a Isaías González, secretario general de la CROC,

y Movimiento de Liberación Juvenil, con Estefan Amaury Eslava al frente, de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM, en tanto que Ciudadanos Activos del DF ha intentado constituirse en al menos dos ocasiones y en ambas se desistió.

Las otras son Fuerza Popular Línea de Masas, Gente Nueva Democrática, Voces Mayas por la Soberanía de México, Tlatoani Voz de Todos, Frente Juventud y Justicia AC, Constitucionalidad Democrática por México AC, Tlahtocan el Poder del Pueblo AC, Ecos de Reconciliación y Fundación Alianza para la Democracia Integral.

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



## Va el Congreso por disminuir brecha salarial entre hombres y mujeres

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

28 Cap  
La coordinadora de Morena en el Congreso local, Xóchitl Bravo, informó que instalarán mesas de trabajo a fin de definir iniciativas de reforma en temas como avanzar en la reducción de la brecha salarial entre mujeres y hombres, reutilización e infiltración del agua, así como el fortalecimiento del cooperativismo.

Explicó que son temas que surgieron tras las reuniones que la bancada y los grupos y asociaciones parlamentarias aliadas sostuvieron la semana pasada con funcionarios del gobierno de la ciudad, luego de la sesión plenaria de su partido.

En entrevista al concluir la sesión de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de trabajos de la tercera legislatura, Bravo refirió que dichas mesas

de trabajo se realizarán con las mismas dependencias y diputados que integran las comisiones de la materia que traten; así, por ejemplo, mencionó que los legisladores afines que integran las comisiones de Vivienda y de Unidades Habitacionales y Régimen Condominial trabajarán con la Secretaría de Vivienda, que encabeza Inti Muñoz, en una nueva norma en materia condominal, porque la actual Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles es obsoleta, aunque aclaró que podrán participar todos los diputados interesados.

A la sesión de apertura acudieron 49 de los 66 diputados y se desarrolló en menos de media hora en la que destacó la toma de protesta de la dirigente de comerciantes ambulantes, Diana Sánchez Barrios, restablecida del atentado que sufrió el 17 de octubre, como integrante

de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, en sustitución de su hermana Silvia, quien solicitó licencia por tiempo indefinido.

Al iniciar la sesión, la presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila Ventura, de Morena, hizo un llamado para que "el esfuerzo y el trabajo conjunto de todas las fuerzas políticas aquí representadas sea en beneficio de las capitalinas y capitalinos y logremos entre todos un periodo fructífero de acuerdos y avances para la Ciudad de México".

El pleno aprobó el calendario de sesiones del periodo y se convocó a sesión solemne el próximo miércoles tras el feriado con motivo del 108 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y octavo de la Constitución Política de la Ciudad de México.



**Xóchitl Bravo, diputada**

/// Vimos la necesidad de modificar la Ley Condominial con la que se está viviendo en la Ciudad, esas atribuciones que antes eran de la Prosoc pasan hoy a ser parte de la Secretaría de Vivienda”.

## Perfilarán iniciativas junto con gabinete

BERNARDO URIBE *306*

La bancada de Morena en el Congreso local busca perfilar la agenda legislativa en conjunto con los titulares de distintas secretarías del Gobierno capitalino, tras una serie de reuniones con el gabinete legal para definir prioridades.

Durante la semana del 24 de enero, el Grupo Parlamentario sostuvo encuentros con diferentes dependencias para trazar una ruta en temas clave, como reformas en materia hídrica, laboral y de protección civil.

Legisladores se reunieron con los titulares de las secretarías de Salud, Cultura, Trabajo, Vivienda y Agua.

De acuerdo con la coordinadora de la bancada morenista en Donceles, Xóchitl Bravo, tras estas reuniones, se acordó realizar mesas de trabajo, pero ahora directamente con cada una de las comisiones del Congreso junto con los secretarios del Gobierno.

“Las mesas de trabajo serán para empezar a crear las iniciativas de ley, según sea el tema se sentarán cada comisión con su Secretario o Secretaria correspondiente”, apuntó ayer, en el arranque del segundo periodo de sesiones ordinarias.

“Hablar con los secretarios del Gobierno de la Ciudad abre mucho la expectativa, porque hay temas que, obviamente, nosotros no somos expertos y nos pidieron apoyo para hacer modificaciones a algunas leyes”.

La morenista detalló que entre las prioridades del gabinete está el fortalecimiento a las leyes laborales en materia de género y cooperativismos, la mejora de los protocolos de protección civil en escuelas y las modificaciones en la Procuraduría Social (Prosoc).

“Vimos la necesidad de modificar la Ley Condominial con la que se está viviendo en la Ciudad, esas atribuciones que antes eran de la Prosoc pasan hoy a ser parte de la Secretaría de Vivienda; además de que la Ley Condominial ya es obsoleta”, señaló.

Bravo agregó que se revisarán las leyes en materia de agua para garantizar programas que se enfoquen en el reuso, más allá de políticas de abastecimiento por pipas o métodos de tandeo.

Además, explicó que otra prioridad será la de armonizar cualquier ley que se apruebe desde el parlamento metropolitano que se está creando, en específico al tema del agua.



## Arranca segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso CdMx

ARTURO R. PANSZA *4 Metrópoli*

Con presencia de 49 personas diputadas de un total de 66, se llevó a cabo la sesión de instalación del segundo periodo ordinario del primer año de ejercicio de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, que solamente duró 30 minutos y en la que se le dio la bienvenida a Diana Sánchez Barrios como representante popular, quien fungirá como coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, además de que se aprobaron dos acuerdos emitidos por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de ese órgano deliberativo.

Al filo de las 10:13 horas, la presidenta de la Mesa Directiva del recinto de Donceles y Allende, la congresista de Morena Martha Soledad Ávila Ventura, dio por iniciada la sesión que cayó en sábado y en la que el pleno dio por iniciado el segundo periodo ordinario que concluirá el próximo 31 de mayo.

Ya con el pase de lista correspondiente, la diputada morenista efectuó la declaratoria de apertura oficial, conforme a los artículos 29, apartado E, numeral 5 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 8 de la Ley Orgánica del Congreso local.

“Compañeras y compañeros diputados, hoy estamos dando inicio al segundo periodo ordinario (...), que el esfuerzo y el trabajo conjunto de todas las fuerzas políticas aquí representadas sea en beneficio de la sociedad capitalina y que logremos, entre todas y todos, un período fructífero de acuerdos y avances para la Ciudad de México”, declaró desde su curul situada en lo alto de la tribuna.

Acto seguido le correspondió a Ávila Ventura tomar protesta ante el pleno a la diputada suplente Diana Sánchez de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, que ocupará la curul que dejó su hermana Esther Silvia Sánchez, quien solicitó licencia indefinida al cargo.

Durante la sesión fueron aprobados dos acuerdos de la Jucopo, uno relacionado con la modificación del periodo de entrega y número de medallas y reconocimientos, además del que establece el calendario legislativo del segundo periodo de sesiones ordinarias y solemnes.



## Diana Sánchez rinde protesta como diputada

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Estoy muy contenta y agradecida, principalmente con Dios, porque estoy viva”, aseguró Diana Sánchez Barrios, quien rindió protesta como diputada del Congreso de la Ciudad de México.

La legisladora fue víctima de un ataque armado en el Centro Histórico el 17 de octubre de 2024 al salir de las instalaciones del



Acompañada de familiares y amigos, la activista Diana Sánchez Barrios rindió protesta como diputada local.

Congreso de la Ciudad. Ayer acudió al recinto legislativo de la capital y tomó protesta como diputada local, ya que es suplente de su hermana Silvia Sánchez Barrios, quien pidió licencia a su cargo por tiempo indefinido.

El Legislativo arrancó a las 10:00 horas la sesión ordinaria y fue ahí cuando la presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila, rindió protesta a la activista. Los asistentes gritaron, ¡Si se pudo!

Agregó que está conforme con el trabajo que ha realizado la fiscalía y “confía que habrá justicia y que esto no se va a quedar así”.

La legisladora arribó al recinto de Donceles y Allende a las 9:20 horas. Estuvo acompañada de familiares y amigos. Además de elementos de seguridad que la resguardaran. Acudió vestida con un traje blanco y blusa guinda.

“Han sido heridas que han marcado en mi alma y en mi cuerpo una gran lucha. Son medallas que he obtenido al ser una gran luchadora social, sigo viva y seguiré dando la lucha”, dijo en entrevista posterior a rendir protesta en el Congreso. ●

YARETZY M. OSNAVA. EL UNIVERSAL



## DICE CONFIAR EN AUTORIDADES

# Diana Sánchez Barrios rinde protesta como diputada local

ARTURO R. PANSZA *4 Metrópoli*

ARTURO R. PANSZA

La dirigente de comerciantes y activista social, quien sufrió un atentado en 2024, asegura que se encuentra bien

Después de que rindió protesta ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México como diputada local, para ocupar el lugar que dejó su hermana Esther Silvia —quien solicitó licencia indefinida al cargo de representación popular—, con una sonrisa que difícilmente podía disimular, Diana Sánchez Barrios aseguró que se encuentra bien, “echada para adelante” y que todavía elementos de seguridad la acompañan a todos lados tras el atentado que sufrió el 17 de octubre del año pasado, y agradeció el respaldo de la comunidad LGBTIQ+ sin dejar de reconocer el apoyo recibido por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con la confianza de que habrá justicia en torno a su caso.

“No, que no, sí que sí, Diana ya está aquí”, se escuchó la arenga desde las galerías del salón de sesiones, una vez que a



La congressista entrante se refirió a la satisfacción que le ha dado ser una luchadora social pese a las adversidades



(2)

Página

4

Sección

MET

Fecha

02 FEB 2025

DIANA

las 10:25 horas del sábado la presidenta de la Mesa Directiva del recinto de Donceles y Allende, Martha Soledad Ávila Ventura, le tomó protesta a la dirigente de comerciantes, activista social y defensora de los derechos humanos de los sectores más vulnerables de la capital del país y ésta, a su vez, estiró y puso enfrente su brazo izquierdo para comprometerse a cumplir y conducirse con lo establecido a la Constitución de la Ciudad de México.

Diana Sánchez Barrios fungirá como coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Las porras surgieron y el apoyo de las 49 personas legisladoras que pasaron lista de asistencia, de un total de 66, a la sesión de declaratoria de apertura del segundo periodo ordinario del primer año de ejercicio de la III Legislatura del Congreso, no se hicieron esperar y la mayoría buscó el momento preciso para tomarse la foto con la representante popular, que dirige la organización ProDiana y alzó sus manos para saludar a los asistentes.

"Estoy muy bien, gracias a Dios", fueron las primeras declaraciones a los representantes de los medios de comunicación en el transcurso de la sesión, al tiempo que comentó que como parte del trabajo legislativo que emprenderá, estará muy pendiente de las decisiones a favor de los ciudadanos, y ya sobre cosas más personales, estimó que hubo eficacia de la

autoridad para atender su atentado y que está conforme con los resultados de las investigaciones, además de confiar en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Al adelantar que el miércoles en una conferencia ya dará detalles de su plan de trabajo, Diana Sánchez que era interrumpida constantemente para ser saludada, expuso que "por lo pronto yo me siento muy contenta, muy agradecida, principalmente con Dios que estoy viva".

Por lo que hace a su toma de protesta, a la que le acompañaron familiares y amigos, tal es el caso de Esther Silvia Sánchez, la representante de la comunidad LGBTIQ+ comentó: "ya sabrás, el corazón y el alma, pero es maravilloso y además el que yo llegara a este espacio no ha sido fácil, han sido heridas que han marcado mi alma y en mi cuerpo una gran lucha, son medallas que he obtenido".

En un salón de sesiones en la que sus acompañantes desplegaron banderas de la diversidad, la congresista entrante se refirió a la satisfacción que le ha dado ser una luchadora social pese a las adversidades; "sigo viva y sigo aquí dando la lucha".

Aprovechó para decir que le dará continuidad al trabajo realizado por la ahora diputada con licencia, principalmente en materia del comercio y en defensa

de los que trabajan en la vía pública en la venta de diversos productos.

"Por supuesto que es nuestra bandera el tema del comercio, de derechos humanos, eso siempre lo vamos a tener, como lo relativo a la diversidad sexual", delineó.

Sobre su seguridad, confirmó que aún hay personas que la cuidan y mientras se realizaba su toma de protesta se quedaron afuera del Congreso.

"Estoy bien, la verdad sí quiero reconocer a la jefa de gobierno todo el apoyo que dio, la eficacia que la autoridad tuvo para todo lo que ustedes ya saben que sucedió, ya les platicaré con detalles, el miércoles les explicaré todo bien, estoy conforme, confío en la fiscalía que se hará justicia y que esto no se va a quedar así", remató.

Un momento de fiesta se vivió en la sede del Poder Legislativo local por haber rendido protesta como congresista Sánchez Barrios, una figura pública a la que se le mostró mucho cariño y respeto, con asistentes a la sesión que no dejaban de arengar "Diana escucha estamos en tu lucha", así como "sí pudo, sí se pudo".

**Sobre su seguridad, confirmó que aún hay personas que la cuidan y mientras se realizaba su toma de protesta se quedaron afuera del Congreso**



# Se registran más de 2 mil para elección judicial

El siguiente paso es el proceso de evaluación de aspirantes y conformar la lista final

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un total de 2 mil 482 personas se registraron para participar en el proceso de selección de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el próximo 1 de junio.

El presidente de la Comisión Especial para dicho proceso en el Congreso capitalino, Alberto Martínez Urincho, calificó el ejercicio como exitoso y agradeció a los ciudadanos el interés por participar.

“Fue una convocatoria exitosa, las expectativas cumplidas”, aseguró el legislador morenista.

Martínez Urincho detalló que para competir por el cargo de jueces y juezas se inscribieron un total de mil 771 personas; en el rubro de magistrados y magistradas, 529 personas; en tanto, magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 182 personas.

Apuntó que hubo participación



El diputado Alberto Martínez Urincho (Morena) precisó que mil 771 personas se registraron para competir por el cargo de jueces.

genuina e interés de muchos sectores de la población.

“Agradecer desde este espacio a los ciudadanos, ciudadanas que se comprometieron, que participaron al estar dando esta convocatoria, al estar dando cartas de intención, motivó a que profesionales de derecho participaran en esta convocatoria”, dijo.

Mientras que la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa indicó que a partir de este momento los tres Comités de Evaluación (Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial) comenzarán con el proceso de evaluación de aspi-

rantes, para que una vez realizado, tener a las candidatas y candidatos que irán a competir por cada uno de los puestos de juezas, jueces, magistradas, magistrados y el Tribunal de Disciplina Judicial.

Agregó que los tres Comités de Evaluación remitirán nuevamente a la Comisión Especial los listados de las y los candidatos, “que nosotros enviaremos de manera formal al Instituto Electoral de la Ciudad de México, quien será el responsable de llevar a cabo el proceso de elección el próximo mes de junio de las y los candidatos al poder judicial”. ●

YARETZY M. OSNAYA EL UNIVERSAL



ASPIRANTES SERÁN EVALUADOS POR LOS 3 PODERES

# Buscarán un cargo en el PJ de la CDMX 2 mil 482 personas

De los inscritos en el Congreso, más de 70 por ciento desean ser candidatos a alguno de los 95 juzgados



▲ En poco menos de cuatro meses serán las elecciones para los cargos del Poder Judicial.  
Foto Alfredo Domínguez



**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

27 cap

Un total de 2 mil 482 personas se inscribieron en el Congreso capitalino para participar en el proceso para integrar las listas de candidaturas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México en la elección extraordinaria del 1º de junio, una vez que el viernes concluyó el periodo de registro.

Aquí se someterán a votación 133 cargos: 33 magistraturas y 95 juzgados en materia civil, penal, familiar, de justicia para adolescentes y de ejecución de sanciones penales, entre otras, así como cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

La diputada Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena e integrante de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial, precisó que para los juzgados se registraron mil 771 personas (lo que equivale a más de 70 por ciento), 529 buscarán magistraturas y 182 para el Tribunal de Disciplina Judicial.

El Congreso remitirá las solicitudes a los comités de evaluación que integraron previamente en el mismo Legislativo, al igual que los poderes Judicial y Ejecutivo, que tendrán como plazo el 25 de febrero para hacer la evaluación de cada aspirante una vez que verifiquen el cumplimiento de los requisitos de

elegibilidad con la documentación entregada.

El presidente de la comisión, Alberto Martínez Urincho, explicó que cada comité tiene la facultad de definir los criterios que aplicarán con miras a realizar las evaluaciones, solicitar a los aspirantes que subsanen alguna omisión, así como de allegarse de elementos que consideren necesarios para calificar su elegibilidad e idoneidad.

**Ajustes para las boletas**

Los comités deberán integrar listados de hasta 10 personas candidatas a cada cargo del Tribunal de Disciplina Judicial y hasta seis para magistraturas y juzgados; con el fin de ajustar la lista al número de postulaciones que aparecerán en la boleta electoral, se realizará un proceso de insaculación.

“

*Los comités de evaluación definirán los criterios para la auscultación*

En el caso de los jueces y magistrados habrá dos candidaturas por cada comité para un total de seis, mientras en cada cargo del Tribunal de Disciplina Judicial serán tres de cada comité, por lo que saldrán en total nueve.

Las listas definitivas deberán ser ratificadas por cada poder, el Ejecutivo y el Judicial las entregarán al Legislativo para que integren a la que ratificó el pleno del Congreso y las remitirán al Instituto Electoral.

Martínez explicó que en su solicitud de registro cada aspirante señaló por cuál de los tres comités –Legislativo, Ejecutivo o Judicial– deseaba ser evaluado, y comentó que un buen número de aspirantes pidieron ser examinados por todos.

En cuanto a la lista de jueces y magistrados que buscarán la reelección, Bravo comentó que a la lista inicial de 53 jueces y 33 magistrados que envió el Poder Judicial hubo algunas adiciones, pero se recibió una notificación con declinaciones, por lo que se harán los ajustes necesarios.

Para estos casos, sus nombres se añadirán a la lista de candidaturas en el cargo específico por el que contendrán, es decir, que aparecerán siete nombres en lugar de seis.